INFORME DE EVALUACIÓN

COMITÉ DE EVALUACIÓN CONFORMADO POR RESOLUCION DIRECTORIO Nº 1712/2017

REF.: CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 23/2017 - "ADQUISICIÓN DE UTILES DE ESCRITORIO Y PAPELERIA" - ID Nº 337.792.

FECHA: 11 DE DICIEMBRE DE 2017.

Señor Presidente:

En cumplimiento a lo dispuesto por Resolución N° 1712/2017 de fecha 08 de noviembre de 2017 que dispone la conformación de la Comisión de Evaluación, se eleva el Informe de Evaluación de la Contratación Directa de referencia a consideración del Directorio de la Institución.

I- ANTECEDENTES

De acuerdo a lo indicado en el Acta de Apertura de Ofertas N° 59/2017, de fecha 06 de diciembre de 2017, en cumplimiento a lo establecido en la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas y su reglamentación, siendo las 11:00 horas, se procedió a la Apertura de las Ofertas presentadas para la **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 23/2017 - "ADQUISICIÓN DE UTILES DE ESCRITORIO Y PAPELERIA" - ID Nº 337.792.**, en presencia de los funcionarios de la CONATEL mencionados en el Acta, dándose lectura al monto de la oferta, cuyo resumen se detalla:

EMPRESA	REPRESENTANTE DE LA EMPRESA EN EL ACTO DE APERTURA	PRECIO TOTAL G. (IVA INCLUIDO)
OFICOMPRAS De Rodrigo Zacarías	Sin representante	84.197.000.-
COPEL S.A.	Sin representante	81.502.800.-
ARCHIVADORES Y CÍA De Nancy Oreggioni	Sin representante	96.464.500.-
FM COMERCIAL De Venancio Francisco Mendoza	Sin representante	95.120.000.-

Conforme lo establecido en la Carta de Invitación, el sistema de adjudicación es **POR EL TOTAL**, y el plazo de vigencia del contrato es hasta el cumplimiento total de las obligaciones.

En el Acto de Apertura no hubo observaciones por parte de los oferentes

II- ANALISIS DE LAS OFERTAS

En primer término, se ha procedido al análisis de las Ofertas presentadas, para determinar si las mismas se ajustan sustancialmente a los requisitos contenidos en la Carta Invitación de la presente contratación, según detalle en Tabla de Verificación de Recaudos Legales, concluyéndose que:

- **COPEL S.A.:** Presenta todos los documentos de carácter sustancial. Presenta Constancia SIPE N° 1480628. Presenta la primera oferta de precio más bajo.

De las documentaciones de carácter formal no presenta:

- Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.

- Copias de Contratos y/o facturaciones de la provisión de útiles de escritorio y papelería objeto de la presente contratación, en un 50% del monto total ofertado, a empresas Privadas y/o Instituciones Públicas, de los años 2015 y 2016. Se tendrá en cuenta la sumatoria de los dos ejercicios fiscales solicitados.

Lic. Jorge Irala
Jefe
Unidad de Gestión de Contratos
Gerencia Operativa de Contrataciones

Jorge Riveros Quintana
Abogado
Mat. C.S.J. N° 21.366

A través de Nota GOC de fecha 07 de diciembre de 2017 fueron solicitados las documentaciones de carácter formal mencionados más arriba; el oferente COPEL S.A. ha presentado lo solicitado en tiempo en forma. **CUMPLE** con todas las documentaciones tanto de carácter sustancial como de carácter formal solicitadas en la Carta de Invitación.

En la Constancia SIPE N° 1480628 para la contratación de referencia, se encuentran **ACTIVOS**: Documentos de Identidad y/o Pasaporte, Constancia del RUC(SET), Constitución o Estatuto Social, Acta de asamblea general, DD. JJ Art. 40, Declaración Jurada de Menores Resol. DNCP Nº 941/10, Certificado de vigencia de la sociedad, Patente Municipal – Comercial, Balance general y estado de resultados, DD. JJ. de no haber incurrido en el incumplimiento de contratos, – Impuesto a la Renta Personal, Registro Único del Contribuyente (RUC), Poder del representante, Constancia de cumplimientos de contratos anteriores, Curriculum de la Empresa, Contratos Anteriores o Historiales, Representaciones/Distribuciones.

- **OFICOMPRAS De Rodrigo Zacarías.:** Presenta todos los documentos de carácter sustancial. Presenta Constancia SIPE N° 1480685. Presenta la segunda oferta de precio más bajo.

De las documentaciones de carácter formal no presenta:

- Copias de Contratos y/o facturaciones de la provisión de útiles de escritorio y papelería objeto de la presente contratación, en un 50% del monto total ofertado, a empresas Privadas y/o Instituciones Públicas de los años 2015 y 2016. Se tendrá en cuenta la sumatoria de los dos ejercicios fiscales solicitados

No se ha solicitado la documentación mencionada más arriba, considerando que es la segunda oferta de precio más bajo.

En la Constancia SIPE N° 1480686 para la contratación de referencia, se encuentran **ACTIVOS**: Documentos de Identidad y/o Pasaporte, Constancia del RUC(SET), DD. JJ Art. 40, Declaración Jurada de Menores Resol. DNCP Nº 941/10, Certificado de cumplimiento con el seguro social, Certificado de cumplimiento tributario, Impuesto al Valor Agregado IVA, Certificado de cuenta bancaria, – Impuesto a la Renta Personal, Cedula PYMES, Registro Único del Contribuyente (RUC), Matricula del comerciante,

- **FM COMERCIAL De Venancio Francisco Mendoza.:** Presenta todos los documentos de carácter sustancial y de carácter formal requeridos. Presenta Constancia SIPE N° 1479903. Presenta la tercera oferta de precio más bajo.

En la Constancia SIPE N° 1479903 para la contratación de referencia, se encuentran **ACTIVOS**: Documentos de Identidad y/o Pasaporte, Constancia del RUC(SET), Certificado de cuenta bancaria, Matricula del comerciante.

- **ARCHIVADORES Y CÍA De Nancy Oreggioni .:** Presenta todos los documentos de carácter sustancial y de carácter formal requeridos. Presenta Constancia SIPE N° 1480821. Presenta la cuarta oferta de precio más bajo.

En la Constancia SIPE N° 1480821 para la contratación de referencia, se encuentran **ACTIVOS**: Documentos de Identidad y/o Pasaporte, Constancia del RUC(SET), Contratos Anteriores o Historiales.

Se ha realizado la correspondiente verificación de las documentaciones contenidas en la Constancia del SIPE presentada por los Oferentes a través del Sistema de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) y se confirman que las mismas son suficientes y corresponden a los indicados en las constancias.

Lic. Jorge Irala
Jefe
Unidad de Gestión de Contratos
Gerencia Operativa de Contrataciones

Jorge Riveros Quintana
Abogado
Mat. C.S.J. N° 21.366

III- EVALUACIÓN DE PRECIOS OFERTADOS

Contándose con las ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente, se ha procedido al examen de los precios ofertados por los Oferentes y si los mismos presentan errores aritméticos, concluyéndose que las ofertas presentadas no presentan errores.

						COPEL S.A.				OFICOMPRAS DE RODRIGO ZACARIAS				FM COMERCIAL DE VENANCIO MENDOZA				ARCHIVADORES Y CIA DE NANCY OREGGIONI			
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentacion	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio Unitario Gs. (IVA incluido)	Precio Total Gs. (IVA incluido)	Marca	Procedencia	Precio Unitario Gs. (IVA incluido)	Precio Total Gs. (IVA incluido)	Marca	Procedencia	Precio Unitario Gs. (IVA incluido)	Precio Total Gs. (IVA incluido)	Marca	Procedencia	Precio Unitario Gs. (IVA incluido)	Precio Total Gs. (IVA incluido)
1	14122019-9999	Arquipeles: De cartón de 38 cm de largo x 11 cm de ancho x 27 cm de alto (mínimo), con capacidad para 3.000 hojas	Unidad	Unidad	200	ALAMO	CHINA	4.000	800.000	CYSA	NACIONAL	2.990	598.000	CYSA	NACIONAL	3.300	660.000	LUXOR	NACIONAL	3.430	686.000
2	55121616-001	Banderita separador, conforme Especificaciones Técnicas del SICP.	Unidad	blister 25x25 colores	1.000	EAGLE	CHINA	7.200	7.200.000	FOSKA	CHINA	4.500	4.500.000	MOSPAS	CHINA	3.600	3.600.000	FOSKA	CHINA	4.150	4.150.000
3	14111514-001	Bloques p/mensajes (chico), conforme a Especificaciones Técnicas del SICP	Unidad	Unidad	1.000	ALAMO	CHINA	2.750	2.750.000	FOSKA	CHINA	1.433	1.433.000	EAGLE	CHINA	1.450	1.450.000	FOSKA	CHINA	1.480	1.480.000
4	14111514-001	Bloques p/mensajes (mediano), conforme a Especificaciones Técnicas del SICP	Unidad	Unidad	1000	ALAMO	CHINA	2.750	2.750.000	FOSKA	CHINA	1.966	1.966.000	EAGLE	CHINA	2.200	2.200.000	EAGLE	CHINA	2.630	2.630.000
5	14111514-001	Bloques p/mensajes grande), conforme a Especificaciones Técnicas del SICP	Unidad	Unidad	1000	ALAMO	NACIONAL	3.000	3.000.000	FOSKA	CHINA	2.613	2.613.000	EAGLE	CHINA	3.800	3.800.000	EAGLE	CHINA	2.295	2.295.000
6	14111610-003	Cartulinas de hilo tamaño A4	Unidad	Unidad	1000	COPEL	NACIONAL	450	450.000	STA MARIA	CHINA	400	400.000	SAN MIGUEL	BRASIL	340	340.000	AVON	NACIONAL	375	375.000
7	14111610-003	Cartulinas de hilo tamaño oficio.	Unidad	Unidad	1000	COPEL	NACIONAL	450	450.000	STA MARIA	CHINA	400	400.000	SAN MIGUEL	BRASIL	350	350.000	AVON	NACIONAL	375	375.000
8	60121123-001	Papel Contac transparente, conforme a Especificaciones Técnicas del SICP	Unidad	rollo por 10 metros	50	ALAMO	BRASIL	32.076	1.603.800	FOSKA	CHINA	29.000	1.450.000	GEMINIS	CHINA	32.000	1.600.000	GEMINIS	CHINA	18.450	922.500
9	60121123-002	Papel Tamaño A4, conforme a Especificaciones Técnicas del SICP.	Unidad	resma	1200	REPORT	BRASIL	17.900	21.480.000	EXECUTIVE	ARGENTINA	20.160	24.192.000	COSMOS	NACIONAL	24.000	28.800.000	EXECUTIVE	ARGENTINA	23.855	28.626.000
	60121123-003	Papel Tamaño Oficio, conforme a Especificaciones Técnicas del SICP.	Unidad	resma	2000	REPORT	NACIONAL	20.300	40.600.000	EXECUTIVE	ARGENTINA	23.184	46.368.000	COSMOS	NACIONAL	26.000	52.000.000	EXECUTIVE	ARGENTINA	27.315	54.630.000
11	44121506-004	Sobre tipo oficio inglés, en papel blanco de 90 grs., medidas 23x12 cm	Unidad	Unidad	1000	COPEL	NACIONAL	246	246.000	ALAMO	CHINA	162	162.000	ALAMO	NACIONAL	180	180.000	AVON	NACIONAL	175	175.000
12	44121506-004	Sobre comercial tamaño carta, en papel blanco de 90 grs., medidas 15x12 cm.	Unidad	Unidad	1000	COPEL	NACIONAL	173	173.000	ALAMO	CHINA	115	115.000	ALAMO	NACIONAL	140	140.000	AVON	NACIONAL	120	120.000
								TOTAL GS.	81.502.800				84.197.000				95.120.000				96.464.500

- **COPEL S.A.:** Presenta la primera oferta de precio más bajo, con un Precio total de Gs. 81.502.800.-(Guaranies ochenta y un millones quinientos dos mil ochocientos) IVA Incluido.

- **OFICOMPRAS De Rodrigo Zacarías.:** Presenta la segunda oferta de precio más bajo, con un Precio total de Gs. 84.197.000.- (Guaranies ochenta y cuatro millones ciento noventa y siete mil) IVA Incluido.

- **FM COMERCIAL De Venancio Francisco Mendoza.:** Presenta la tercera oferta de precio más bajo, con un Precio total de Gs.- 95.120.000.- (Guaranies noventa y cinco millones ciento veinte mil) IVA Incluido.

- **ARCHIVADORES Y CÍA De Nancy Oreggioni .:** Presenta la cuarta oferta de precio más bajo, con un Precio total de Gs. 96.464.500.- (Guaraníes noventa y seis millones cuatrocientos sesenta y cuatro mil quinientos) IVA Incluido.

Lic. Jorge Irala
Jefe
Unidad de Gestión de Contratos
Gerencia Operativa de Contrataciones

Jorge Riveros Quintana
Abogado
Mat. C.S.J. N° 21.36

➢ **ARCHIVADORES Y CÍA De Nancy Oreggioni :** Presenta la cuarta oferta de precio más bajo, con un Precio total de Gs. 96.464.500.- (Guaraníes noventa y seis millones cuatrocientos sesenta y cuatro mil quinientos) IVA Incluido.

Siendo la oferta de la empresa **COPEL S.A** la primera oferta más baja, reúne las condiciones legales técnicas solicitadas, se ha requerido a través de Nota GOC de fecha 07 de diciembre de 2017, un desglose detallado de precios, en virtud a la *Resolución de la DNCP 1173/16 POR LA CUAL SE DISPONE LA MODIFICACIÓN DEL ARTICULO 2° DE LA RESOLUCIÓN N° 956/16 EN LA CUAL SE ESTABLECEN DIRECTRICES RELATIVAS A LA ESTIMACIÓN DE COSTOS Y SE APRUEBA EL CRITERIO DE EVALUACIÓN PARA LA EVALUACIÓN DE LOS PRECIOS OFERTADOS EN LOS PROCESOS DE CONTRATACIONES REGIDOS POR LA LEY N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PUBLICAS"* que menciona: *APROBAR el criterio para la evaluación de los precios ofertados en los procesos de contrataciones Regidos por la Ley "De Contrataciones Públicas":...Análisis de los precios ofertados... Durante la evaluación de las ofertas, luego de haber realizado la corrección de errores aritméticos y ordenar las ofertas de menos a mayor, conforme los precios ofertados, el comité procederá a solicitar a los oferentes una explicación detallada de la composición del precio ofertado cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al treinta por ciento (30%) para ofertas por debajo del precio referencial...preparado por la Convocante y difundido con el llamado a contratación...Si el oferente no respondiese la solicitud, o la respuesta no sea suficiente para justificar el precio ofertado del bien, obra o servicio, el precio será declarado inaceptable y la oferta rechazada, debiendo constar la explicación en el informe de evaluación respectivo..."*

En relación al desglose de los precios unitarios ofertados para la Contratación de referencia presentado por COPEL S.A, este Comité de Evaluación considera que los precios por ítem ofertados, son razonables y aceptables y están debidamente detallados y justificados.

V. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

Para la presente contratación se ha previsto en el PAC un monto de G. 103.000.000.- (Guaraníes ciento tres millones), para el Rubro 330 **"UTILES DE OFICINA, PRODUCTOS DE PAPEL Y CARTON E IMPRESOS"**, para lo cual se cuenta con Disponibilidad Presupuestaria, según CDP Nº 153/2017.

VI. RESOLUCIÓN DNCP 849/2015

A fin de dar cumplimiento a lo establecido en la Resolución DNCP N° 849/2015, se ha realizado los procedimientos pertinentes en referencia al posible oferente recomendado para la adjudicación de la **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 23/2017 - "ADQUISICIÓN DE UTILES DE ESCRITORIO Y PAPELERIA" - ID Nº 337.792.**no encontrando disconformidades a los oferentes y se confirma que el oferente no se encuentra comprendido en las prohibiciones establecidas en el Art. 40, incisos "a" y "b" de la Ley 2051/03 en base al siguiente análisis:

En primer lugar, los oferentes han proporcionado en forma satisfactoria la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones y limitaciones establecidas en el Artículo 40 de la Ley Nº 2051/03.

Inciso a): Se verificó los registros del personal de la convocante para detectar si el oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso "a" del Artículo 40. **(No se encuentra comprendido).**

Inciso b): Se verificó, si el oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en la Ley Nº 1626/00 "De la Función Pública", aparecen en la base de datos del SINARH. **(No se visualiza en la base de datos).**

Lic. Jorge Irala
Jefe
Unidad de Gestión de Contratos
Gerencia Operativa de Contrataciones

Jorge Riveros Quintana
Abogado
Mat. C.S.J. N° 21.366

VII- RECOMENDACIÓN

En consideración a lo expuesto y en razón de presentar la oferta solvente de precio más bajo, que cumple con las condiciones legales y técnicas estipuladas, en la carta de invitación y que poseen las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato el Comité de Evaluación recomienda adjudicar la **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 23/2017 - "ADQUISICIÓN DE UTILES DE ESCRITORIO Y PAPELERIA" - ID Nº 337.792,** a la empresa: **COPEL S.A. (RUC 80027183-1),** por un monto total de Gs. 81.502.800. -(Guaraníes ochenta y un millones quinientos dos mil ochocientos) IVA Incluido, con una vigencia a partir de la suscripción del contrato hasta el cumplimiento total de las obligaciones, establecido en el en la Carta de Invitación, para lo cual se cuenta con Disponibilidad Presupuestaria, según CDP Nº 153/2017.

SE ANEXAN LAS SIGUIENTES DOCUMENTACIONES:

- Tabla de Verificación de Recaudos Legales.
- Cuadro Comparativo de Ofertas.
- Cuadro de Precios Adjudicados.
- Acta de Apertura de Ofertas.
- CDP N° 153/2017.
- Ofertas presentadas.

Comité de Evaluación constituido por Resolución Directorio Nº 1650/2017.

Atentamente,

Lic. Jorge Irala F.
Representante de la GOC

Esc. Pub. René Amattte
Representante de Gerencia Administrativa financiera

Abg. Jorge Riveros
Representante de la Asesoría Legal

CONATEL
COMISION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

COMITÉ DE EVALUACIÓN - RESOLUCIÓN Nº 1712/2017

CD Nº 23/2017 - ADQUISICION DE UTILES DE ESCRITORIO Y PAPELERIA - ID Nº 337.792

TABLA DE VERIFICACIÓN DE RECAUDOS LEGALES

Item	Documentos de la Oferta - Anexo E	COPEL S.A.	OFICOMPRAS DE RODRIGO ZACARIAS	FM COMERCIAL DE VENANCIO MENDOZA	ARCHIVADORES Y CIA DE NANCY OREGGIONI
I	**Documentos Comunes para Personas Físicas y Jurídicas**				
a)	Formulario de Oferta [El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en el anexo D]	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
b)	Garantía de Mantenimiento de Oferta*	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
c)	Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
d)	Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
II	**Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Físicas**				
a)	Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*	NO APLICA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
b)	Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes - RUC		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
c)	Fotocopia simple de su certificado de cumplimiento tributario vigente.		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
d)	Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
e)	En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*		NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
f)	Fotocopia simple del Cumplimiento Tributario vigente.		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
III	**Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas**				
a)	Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
b)	Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes (RUC)	CUMPLE			
c)	Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad, copia simple.	CUMPLE			
d)	Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	CUMPLE			
e)	Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	CUMPLE			
f)	Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	CUMPLE			
IV	**Documentos legales para Oferentes en Consorcio**				
V	**Otros documentos**				
1)	Copias de Contratos y/o facturaciones de la provisión de útiles de escritorio y papelería objeto de la presente contratación, en un 50% del monto total ofertado, a empresas Privadas y/o Instituciones Públicas de los años 2015 y 2016. Se tendrá en cuenta la sumatoria de los dos ejercicios fiscales solicitados	CUMPLE	**NO PRESENTA**	CUMPLE	CUMPLE
2)	Certificado emitido por el MIC. La presentación es al efecto de la aplicación del margen de preferencia a favor de los productos y servicios de origen nacional, conforme Art. 2° de la Ley N° 4558/11 y su Decreto Reglamentario N° 9649/12. Se aclara que la no presentación no será causal de descalificación.	NO PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA
	Constancia del Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE)	**1480628**	**1480686**	**1479903**	**1480821**

Lic. Jorge Irala
Jefe
Unidad de Gestión de Contratos
Gerencia Operativa de Contrataciones

Jorge Riveros Quintana
Abogado
Mat. C.S.J. N° 21.366

CONATEL
COMISION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

COMITÉ DE EVALUACIÓN - RESOLUCIÓN Nº 1712/2017

CD Nº 23/2017 - ADQUISICION DE UTILES DE ESCRITORIO Y PAPELERIA - ID Nº 337.792

CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

						COPEL S.A.				OFICOMPRAS DE RODRIGO ZACARIAS				FM COMERCIAL DE VENANCIO MENDOZA				ARCHIVADORES Y CIA DE NANCY OREGGIONI			
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio Unitario Gs. (IVA incluido)	Precio Total Gs. (IVA incluido)	Marca	Procedencia	Precio Unitario Gs. (IVA incluido)	Precio Total Gs. (IVA incluido)	Marca	Procedencia	Precio Unitario Gs. (IVA incluido)	Precio Total Gs. (IVA incluido)	Marca	Procedencia	Precio Unitario Gs. (IVA incluido)	Precio Total Gs. (IVA incluido)
1	44122019-9999	Arquipeles: De cartón de 38 cm de largo x 11 cm de ancho x 27 cm de alto (minimo), con capacidad para 3.000 hojas	Unidad	Unidad	200	ALAMO	CHINA	4.000	800.000	CYSA	NACIONAL	2.990	598.000	CYSA	NACIONAL	3.300	660.000	LUXOR	NACIONAL	3.430	686.000
2	55121616-001	Banderita separador, conforme Especificaciones Técnicas del SICP.	Unidad	blister 25x25 colores	1.000	EAGLE	CHINA	7.200	7.200.000	FOSKA	CHINA	4.500	4.500.000	MOSPAS	CHINA	3.600	3.600.000	FOSKA	CHINA	4.150	4.150.000
3	14111514-001	Bloques p/mensajes (chico), conforme a Especificaciones Técnicas del SICP	Unidad	Unidad	1.000	ALAMO	CHINA	2.750	2.750.000	FOSKA	CHINA	1.433	1.433.000	EAGLE	CHINA	1.450	1.450.000	FOSKA	CHINA	1.480	1.480.000
4	14111514-001	Bloques p/mensajes (mediano), conforme a Especificaciones Técnicas del SICP	Unidad	Unidad	1000	ALAMO	CHINA	2.750	2.750.000	FOSKA	CHINA	1.966	1.966.000	EAGLE	CHINA	2.200	2.200.000	EAGLE	CHINA	2.630	2.630.000
5	14111514-001	Bloques p/mensajes grande), conforme a Especificaciones Técnicas del SICP	Unidad	Unidad	1000	ALAMO	NACIONAL	3.000	3.000.000	FOSKA	CHINA	2.613	2.613.000	EAGLE	CHINA	3.800	3.800.000	EAGLE	CHINA	2.295	2.295.000
6	14111610-003	Cartulinas de hilo tamaño A4	Unidad	Unidad	1000	COPEL	NACIONAL	450	450.000	STA MARIA	CHINA	400	400.000	SAN MIGUEL	BRASIL	340	340.000	AVON	NACIONAL	375	375.000
7	14111610-003	Cartulinas de hilo tamaño oficio.	Unidad	Unidad	1000	COPEL	NACIONAL	450	450.000	STA MARIA	CHINA	400	400.000	SAN MIGUEL	BRASIL	350	350.000	AVON	NACIONAL	375	375.000
8	60121123-001	Papel Contac transparente, conforme a Especificaciones Técnicas del SICP	Unidad	rollo por 10 metros	50	ALAMO	BRASIL	32.076	1.603.800	FOSKA	CHINA	29.000	1.450.000	GEMINIS	CHINA	32.000	1.600.000	GEMINIS	CHINA	18.450	922.500
9	60121123-002	Papel Tamaño A4, conforme a Especificaciones Técnicas del SICP.	Unidad	resma	1200	REPORT	BRASIL	17.900	21.480.000	EXECUTIVE	ARGENTINA	20.160	24.192.000	COSMOS	NACIONAL	24.000	28.800.000	EXECUTIVE	ARGENTINA	23.855	28.626.000
10	60121123-003	Papel Tamaño Oficio, conforme a Especificaciones Técnicas del SICP.	Unidad	resma	2000	REPORT	NACIONAL	20.300	40.600.000	EXECUTIVE	ARGENTINA	23.184	46.368.000	COSMOS	NACIONAL	26.000	52.000.000	EXECUTIVE	ARGENTINA	27.315	54.630.000
11	44121506-004	Sobre tipo oficio inglés, en papel blanco de 90 grs., medidas 23x12 cm	Unidad	Unidad	1000	COPEL	NACIONAL	246	246.000	ALAMO	CHINA	162	162.000	ALAMO	NACIONAL	180	180.000	AVON	NACIONAL	175	175.000
12	44121506-004	Sobre comercial tamaño carta, en papel blanco de 90 grs., medidas 15x12 cm.	Unidad	Unidad	1000	COPEL	NACIONAL	173	173.000	ALAMO	CHINA	115	115.000	ALAMO	NACIONAL	140	140.000	AVON	NACIONAL	120	120.000
								TOTAL GS	81.502.800				84.197.000				95.120.000				96.464.500

Lic. Jorge Irala
Jefe
Unidad de Gestión de Contratos
Gerencia Operativa de Contrataciones

Jorge Riveros Quintana
Abogado
Mat. C.S.J. Nº 21.366

CONATEL
COMISION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

COMITÉ DE EVALUACIÓN - RESOLUCIÓN Nº 1712/2017
CD Nº 23/2017 - ADQUISICION DE UTILES DE ESCRITORIO Y PAPELERIA - ID Nº 337.792
CUADRO DE PRECIOS ADJUDICADOS

Oferente: COPEL S.A.
RUC Nº: 80027183-1

						COPEL S.A.			
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentacion	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio Unitario Gs. (IVA incluido)	Precio Total Gs. (IVA incluido)
1	14122019-9999	Arquipeles: De cartón de 38 cm de largo x 11 cm de ancho x 27 cm de alto (mínimo), con capacidad para 3.000 hojas	Unidad	Unidad	200	ALAMO	CHINA	4.000	800.000
2	55121616-001	Banderita separador, conforme Especificaciones Técnicas del SICP.	Unidad	blister 25x25 colores	1.000	EAGLE	CHINA	7.200	7.200.000
3	14111514-001	Bloques p/mensajes (chico), conforme a Especificaciones Técnicas del SICP	Unidad	Unidad	1.000	ALAMO	CHINA	2.750	2.750.000
4	14111514-001	Bloques p/mensajes (mediano), conforme a Especificaciones Técnicas del SICP	Unidad	Unidad	1000	ALAMO	CHINA	2.750	2.750.000
5	14111514-001	Bloques p/mensajes grande), conforme a Especificaciones Técnicas del SICP	Unidad	Unidad	1000	ALAMO	NACIONAL	3.000	3.000.000
6	14111610-003	Cartulinas de hilo tamaño A4	Unidad	Unidad	1000	COPEL	NACIONAL	450	450.000
7	14111610-003	Cartulinas de hilo tamaño oficio.	Unidad	Unidad	1000	COPEL	NACIONAL	450	450.000
8	60121123-001	Papel Contac transparente, conforme a Especificaciones Técnicas del SICP	Unidad	rollo por 10 metros	50	ALAMO	BRASIL	32.076	1.603.800
9	60121123-002	Papel Tamaño A4, conforme a Especificaciones Técnicas del SICP.	Unidad	resma	1200	REPORT	BRASIL	17.900	21.480.000
10	60121123-003	Papel Tamaño Oficio, conforme a Especificaciones Técnicas del SICP.	Unidad	resma	2000	REPORT	NACIONAL	20.300	40.600.000
11	44121506-004	Sobre tipo oficio inglés, en papel blanco de 90 grs., medidas 23x12 cm	Unidad	Unidad	1000	COPEL	NACIONAL	246	246.000
12	44121506-004	Sobre comercial tamaño carta, en papel blanco de 90 grs., medidas 15x12 cm.	Unidad	Unidad	1000	COPEL	NACIONAL	173	173.000
									81.502.800

Jorge Riveros Quintana
Abogado
Mat. C.S.J. N° 21.366

Lic. Jorge Irala
Jefe
Unidad de Gestión de Contratos
Gerencia Operativa de Contrataciones

Jejuí Nº 458 e/ 14 de Mayo y Alberdi
Tel. (R.A.): 595 21 494-513
Fax: 595 21 445 362
e-mail: licitaciones@copel.com.py
Asunción - Paraguay

2

Formulario de Oferta.

[El Oferente completará este formulario de acuerdo con las instrucciones indicadas. No se permitirán alteraciones al contenido de este formulario ni se aceptarán substituciones.]

Fecha: 06 de Diciembre de 2017
ID. No.: 337.792

A: COMISIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Nos dirigimos a ustedes en el procedimiento de contratación directa de referencia, con el objeto de presentar oferta y declarar bajo juramento cuanto sigue:

a) Hemos examinado y no tenemos objeción alguna a las condiciones de este procedimiento de contratación directa, incluyendo las adendas publicadas.

b) No nos encontramos comprendidos en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 de la Ley N° 2051/03;

c) Nos abstenemos de adoptar conductas orientadas a que los funcionarios o empleados del Convocante en el presente llamado, induzcan o alteren las exigencias del llamado, las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, la ejecución contractual u otros aspectos que pudieran otorgarnos condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, como por ejemplo, y de manera enunciativa y no limitativa, el soborno y la colusión;

d) Contamos con las calificaciones requeridas para ejecutar el contrato. Asumimos el compromiso de comunicar por medios fehacientes al Convocante, de manera inmediata a su surgimiento, cualquier alteración en la situación jurídica respecto de las citadas inhabilidades, dejando expresa constancia que independiente a esta situación, automáticamente resta eficacia y validez a la presente;

e) Hemos verificado toda la documentación que compone nuestra oferta y conocemos el contenido de los mismos, incluso de aquellos gestionados por terceros para nosotros, y autorizamos a la Convocante a confirmar la información por nosotros suministrada en nuestra oferta, a través de cualquier fuente pública o privada de información;

f) Entendemos que esta oferta, junto con su debida aceptación por escrito incluida en la notificación de adjudicación, constituirán una obligación contractual entre nosotros, hasta que el Contrato formal (o la Orden de compra) haya sido perfeccionado por las partes;

g) Entendemos que la Convocante tiene el derecho de cancelar o declarar desierto el procedimiento de contratación o rechazar todas las ofertas en cualquier momento con anterioridad a la adjudicación del Contrato, conforme con lo dispuesto en los artículos 30 y 31 de la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas, sin que por ello incurra en responsabilidad alguna frente a los Oferentes;

h) Nuestra oferta se mantendrá vigente por el período establecido por la convocante en las bases y condiciones, a partir de la fecha límite fijada para la presentación de las ofertas. Esta oferta nos obliga y podrá ser aceptada en cualquier momento hasta antes del término de dicho período;

i) En las condiciones requeridas en los documentos de este procedimiento de contratación directa, ofrecemos proveer los Bienes/Servicios cuya descripción y precios unitarios y totales, incluidos los tributos o gravámenes que correspondieran, **siendo el precio de nuestra oferta el que figura en la Lista de Precios, que fuera descargada del SICP y forma parte del presente formulario de Oferta.** ***[El formulario de lista de precios deberá ser descargado del SICP, completado y firmado para ser adjuntado al presente formulario de oferta, pues la misma forma parte integra de su oferta]***

COPEL S.A.
RUC Nº 80027183-1

María Raquel Frutos Provvidenza
C.I. Nº 743.420
Representante Legal
copel s.a.

María Raquel Frutos P.
Representante Legal
COPEL S.A.

Ítems del llamado ADQUISICIÓN DE ÚTILES DE ESCRITORIO Y PAPELERÍA con ID: 337792

Lote Total: Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: No

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	44122019-9999	Arquipeles: De carton de 38 cm de largo x 11 cm de ancho x 27 cm de alto (mínimo), con capacidad para 3.000 hojas	Unidad	UNIDAD	200	ALAMO	NACIONAL	4.000	800.000
2	55121616-001	Banderita autoadhesiva señalador	Unidad	BLISTER	1.000	EAGLE	CHINA	7.200	7.200.000
3	14111514-001	Block de papel adhesivo chico	Unidad	UNIDAD	1.000	ALAMO	CHINA	2.750	2.750.000
4	14111514-001	Block de papel adhesivo mediano	Unidad	UNIDAD	1.000	ALAMO	CHINA	2.750	2.750.000
5	14111514-001	Block de papel adhesivo grande	Unidad	UNIDAD	1.000	ALAMO	CHINA	3.000	3.000.000
6	14111610-003	Cartulina de hilo A4	Unidad	UNIDAD	1.000	COPEL	NACIONAL	450	450.000
7	14111610-003	Cartulina de hilo OFICIO	Unidad	UNIDAD	1.000	COPEL	NACIONAL	450	450.000
8	60121123-001	Papel contac	Unidad	ROLLO	50	ALAMO	NACIONAL	32.076	1.603.800
9	14111507-002	Papel tamano A4	Unidad	RESMA	1.200	REPORT	BRASIL	17.900	21.480.000
10	14111507-003	Papel tamano oficio	Unidad	RESMA	2.000	REPORT	BRASIL	20.300	40.600.000
11	44121506-004	Sobre tipo oficio inglés, en papel blanco de 90 grs., medidas 23x12 cm.	Unidad	UNIDAD	1.000	COPEL	NACIONAL	246	246.000
12	44121506-004	Sobre comercial tamaño carta, en papel blanco de 90 grs., medidas 15x12 cm	Unidad	UNIDAD	1.000	COPEL	NACIONAL	173	173.000
								Precio Total	**81.502.800**

Asunción, 06 de Diciembre de 2017

COPEL S.A.

RUC Nº 80027183-1

María Raquel Frutos Provvidenza

C.I. Nº 743.420

Representante Legal

copel s.a.

María Raquel Frutos P.
Representante Legal
COPEL S.A.

copel

Jejuí Nº 458 e/ 14 de Mayo y Alberdi
Tel. (R.A.): 595 21 494-513
Fax: 595 21 445 362
e-mail: licitaciones@copel.com.py
Asunción - Paraguay

3

OFICOMPRAS

Avda. Eusebio Ayala 2963 - Asunción | (021) 326 5953 | ventas@oficompras.com.py

Información sobre el Oferente

[El Oferente deberá completar este formulario de acuerdo con las instrucciones siguientes. No se aceptará ninguna alteración a este formulario ni se aceptarán substitutos.]

Fecha: 06/12/2017

ID Nº: 337.792

1. Nombre o Razón Social del Oferente OFICOMPRAS de Rodrigo Zacarías
2. Año de constitución o incorporación del Oferente: 2011
3. Información de Contacto del Oferente: Nombre: Rodrigo Zacarías. Dirección: Avda. Eusebio Ayala Nº 2963 casi pasaje Tembetary Números de teléfono y facsímile: *326 - 5953* Dirección de correo electrónico: rodrigo@oficompras.com.py
4. Se adjuntan copias de los documentos originales de: *[marcar la(s) casilla(s) de los documentos originales adjuntos]* ***(Documentos legales indicados en el Anexo 1)***

Rodrigo Joel Zacarías V.
Propietario
Oficompras 3500971-3
0981 - 405681

-1- unO

OFICOMPRAS

Avda. Eusebio Ayala 2963 - Asunción | (021) 326 5953 | ventas@oficompras.com.py

Formulario de Oferta.

[El Oferente completará este formulario de acuerdo con las instrucciones indicadas. No se permitirán alteraciones al contenido de este formulario ni se aceptarán substituciones.]

Fecha: 06/12/2017.
ID.No. 337.792

A: **COMISION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES – CONATEL.**

Nos dirigimos a ustedes en el procedimiento de contratación directa de referencia, con el objeto de presentar oferta y declarar bajo juramento cuanto sigue:

a) Hemos examinado y no tenemos objeción alguna a las condiciones de este procedimiento de contratación directa, incluyendo las adendas publicadas.

b) No nos encontramos comprendidos en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 de la Ley N° 2051/03;

c) Nos abstenemos de adoptar conductas orientadas a que los funcionarios o empleados del Convocante en el presente llamado, induzcan o alteren las exigencias del llamado, las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, la ejecución contractual u otros aspectos que pudieran otorgarnos condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, como por ejemplo, y de manera enunciativa y no limitativa, el soborno y la colusión;

d) Contamos con las calificaciones requeridas para ejecutar el contrato. Asumimos el compromiso de comunicar por medios fehacientes al Convocante, de manera inmediata a su surgimiento, cualquier alteración en la situación jurídica respecto de las citadas inhabilidades, dejando expresa constancia que independiente a esta situación, automáticamente resta eficacia y validez a la presente;

e) Hemos verificado toda la documentación que compone nuestra oferta y conocemos el contenido de los mismos, incluso de aquellos gestionados por terceros para nosotros, y autorizamos a la Convocante a confirmar la información por nosotros suministrada en nuestra oferta, a través de cualquier fuente pública o privada de información;

f) Entendemos que esta oferta, junto con su debida aceptación por escrito incluida en la notificación de adjudicación, constituirán una obligación contractual entre nosotros, hasta que el Contrato formal (o la Orden de compra) haya sido perfeccionado por las partes;

g) Entendemos que la Convocante tiene el derecho de cancelar o declarar desierto el procedimiento de contratación o rechazar todas las ofertas en cualquier momento con anterioridad a la adjudicación del Contrato, conforme con lo dispuesto en los artículos 30 y 31 de la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas, sin que por ello incurra en responsabilidad alguna frente a los Oferentes;

h) Nuestra oferta se mantendrá vigente por el período establecido por la convocante en las bases y condiciones, a partir de la fecha límite fijada para la presentación de las ofertas. Esta oferta nos obliga y podrá ser aceptada en cualquier momento hasta antes del término de dicho período;

i) En las condiciones requeridas en los documentos de este procedimiento de contratación directa, ofrecemos proveer los Bienes/Servicios cuya descripción y precios unitarios y totales, incluidos los tributos o gravámenes que correspondieran, **siendo el precio de nuestra oferta el que figura en la Lista de Precios, que fuera descargada del SICP y forma parte del presente formulario de Oferta.** ***[El formulario de lista de precios deberá ser descargado del SICP, completado y firmado para ser adjuntado al presente formulario de oferta, pues la misma forma parte integra de su oferta]***

Firma:

Nombre: **RODRIGO ZACARIAS**

En calidad de **PROPIETARIO**

Rodrigo Joel Zacarías V.
Propietario
Oficompras 3500971-3
0981 - 405681

Ítems del llamado ADQUISICIÓN DE ÚTILES DE ESCRITORIO Y PAPELERÍA con ID: 337792

LoteTotal, Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: No

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	44122019-9999	Arquipeles: De cartón de 38 cm de largo x 11 cm de ancho x 27 cm de alto (mínimo), con capacidad para 3.000 hojas	Unidad	UNIDAD	200	CYSA	NACIONAL	2.990	598.000
2	55121616-001	Banderita autoadhesiva señalador	Unidad	BLISTER	1.000	FOSKA	CHINA	4.500	4.500.000
3	14111514-001	Block de papel adhesivo chico	Unidad	UNIDAD	1.000	FOSKA	CHINA	1.433	1.433.000
4	14111514-001	Block de papel adhesivo mediano	Unidad	UNIDAD	1.000	FOSKA	CHINA	1.966	1.966.000
5	14111514-001	Block de papel adhesivo grande	Unidad	UNIDAD	1.000	FOSKA	CHINA	2.613	2.613.000
6	14111610-003	Cartulina de hilo A4	Unidad	UNIDAD	1.000	Sta. Maria	CHINA	400	400.000
7	14111610-003	Cartulina de hilo OFICIO	Unidad	UNIDAD	1.000	Sta. Maria	CHINA	400	400.000
8	60121123-001	Papel contac	Unidad	ROLLO	50	FOSKA	CHINA	29.000	1.450.000
9	14111507-002	Papel tamano A4	Unidad	RESMA	1.200	EXECUTIVE	ARGENTINA	20.160	24.192.000
10	14111507-003	Papel tamano oficio	Unidad	RESMA	2.000	EXECUTIVE	ARGENTINA	23.184	46.368.000
11	44121506-004	Sobre tipo oficio inglés, en papel blanco de 90 grs., medidas 23x12 cm.	Unidad	UNIDAD	1.000	ALAMO	CHINA	162	162.000
12	44121506-004	Sobre comercial tamaño carta, en papel blanco de 90 grs., medidas 15x12 cm	Unidad	UNIDAD	1.000	ALAMO	CHINA	115	115.000
								Precio Total	**84.197.000**

Firma

Nombre: RODRIGO ZACARIAS

En calidad de: PROPIETARIO

Rodrigo Joel Zacarías V.
Propietario
Oficompras 3500971-3
0981 - 405681

-3- TRES

Jejuí Nº 458 e/ 14 de Mayo y Alberdi
Tel. (R.A.): 595 21 494-513
Fax: 595 21 445 362
e-mail: licitaciones@copel.com.py
Asunción - Paraguay

1

Información sobre el Oferente

[El Oferente deberá completar este formulario de acuerdo con las instrucciones siguientes. No se aceptará ninguna alteración a este formulario ni se aceptarán substitutos.]

Fecha: 06 de Diciembre de 2017

ID Nº: *337.792*

1. Nombre o Razón Social del Oferente: COPEL S. A.
2. Año de constitución o incorporación del Oferente: 17/02/2003
3. Información de Contacto del Oferente: Nombre: *MARÍA RAQUEL FRUTOS PROVVIDENZA* Dirección: *Jejuí N° 458 c/ Alberdi* Números de teléfono y facsímile: *(021) 494 513 / FAX: (021) 445 362* Dirección de correo electrónico: *licitaciones@copel.com.py*
4. Se adjuntan copias de los documentos originales de: *[marcar la(s) casilla(s) de los documentos originales adjuntos]* ***(Documentos legales indicados en el Anexo 1)***

copel s.a.
COPEL S.A.
RUC Nº 80027183-1

María Raquel Frutos Provvidenza
C.I. Nº 743.420
Representante Legal
copel s.a.

María Raquel Frutos P.
Representante Legal
COPEL S.A.

Información sobre el Oferente

Fecha: 05/12/2017

ID Nº:*337.792*

1. Nombre o Razón Social del Oferente *Archivadores y Cía. De Nancy Oreggioni*
2. Año de constitución o incorporación del Oferente: *1992*
3. Información de Contacto del Oferente: Nombre: *Nancy Renee Oreggioni de Ruiz* Dirección: *Cerro Porteño Nº 459 casi Mariscal López – Fernando de la Mora, Paraguay* Números de teléfono y facsímile: *(0981) 431 498 – (0984) 755 350* Dirección de correo electrónico: *licitaciones.archivadores@hotmail.com*
4. Se adjuntan copias de los documentos originales de: ***(Documentos legales indicados en el Anexo 1)***

Archivadores y Cia.
De Nancy Oreggioni
Cerro Porteño c/ Mcal. López - Fernando de la Mora - Paraguay
Teléfono: 0981 431 498 nancyore2012@gmail.com

Formulario de Oferta.

Fecha: 06/12/2017
ID.No.: 337.792

A: Comisión Nacional de Telecomunicaciones (CONATEL)

Nos dirigimos a ustedes en el procedimiento de contratación directa de referencia, con el objeto de presentar oferta y declarar bajo juramento cuanto sigue:

a) Hemos examinado y no tenemos objeción alguna a las condiciones de este procedimiento de contratación directa, incluyendo las adendas publicadas.

b) No nos encontramos comprendidos en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 de la Ley N° 2051/03;

c) Nos abstenemos de adoptar conductas orientadas a que los funcionarios o empleados del Convocante en el presente llamado, induzcan o alteren las exigencias del llamado, las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, la ejecución contractual u otros aspectos que pudieran otorgarnos condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, como por ejemplo, y de manera enunciativa y no limitativa, el soborno y la colusión;

d) Contamos con las calificaciones requeridas para ejecutar el contrato. Asumimos el compromiso de comunicar por medios fehacientes al Convocante, de manera inmediata a su surgimiento, cualquier alteración en la situación jurídica respecto de las citadas inhabilidades, dejando expresa constancia que independiente a esta situación, automáticamente resta eficacia y validez a la presente;

e) Hemos verificado toda la documentación que compone nuestra oferta y conocemos el contenido de los mismos, incluso de aquellos gestionados por terceros para nosotros, y autorizamos a la Convocante a confirmar la información por nosotros suministrada en nuestra oferta, a través de cualquier fuente pública o privada de información;

f) Entendemos que esta oferta, junto con su debida aceptación por escrito incluida en la notificación de adjudicación, constituirán una obligación contractual entre nosotros, hasta que el Contrato formal (o la Orden de compra) haya sido perfeccionado por las partes;

g) Entendemos que la Convocante tiene el derecho de cancelar o declarar desierto el procedimiento de contratación o rechazar todas las ofertas en cualquier momento con anterioridad a la adjudicación del Contrato, conforme con lo dispuesto en los artículos 30 y 31 de la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas, sin que por ello incurra en responsabilidad alguna frente a los Oferentes;

h) Nuestra oferta se mantendrá vigente por el período establecido por la convocante en las bases y condiciones, a partir de la fecha límite fijada para la presentación de las ofertas. Esta oferta nos obliga y podrá ser aceptada en cualquier momento hasta antes del término de dicho período;

i) En las condiciones requeridas en los documentos de este procedimiento de contratación directa, ofrecemos proveer los Bienes cuya descripción y precios unitarios y totales, incluidos los tributos o gravámenes que correspondieran, **siendo el precio de nuestra oferta el que figura en la Lista de Precios, que fuera descargada del SICP y forma parte del presente formulario de Oferta.**

Firma: _____

Nombre: ***Nancy Renee Oreggioni de Ruiz***

En calidad de ***Representante legal***

Archivadores y Cia.
De Nancy Oreggioni

Cerro Porteño c/ Mcal. López Fernando de la Mora - Paraguay
Teléfono: 0981 431 498 nancyore2012@gmail.com

Archivadores y Cia.
De Nancy Oreggioni

Ítems del llamado ADQUISICIÓN DE ÚTILES DE ESCRITORIO Y PAPELERÍA con ID: 337792
LoteTotal, Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: No

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	44122019-9999	Arquipeles: De cartón de 38 cm de largo x 11 cm de ancho x 27 cm de alto (mínimo), con capacidad para 3.000 hojas	Unidad	UNIDAD	200	Luxor	Nacional	3.430	686.000
2	55121616-001	Banderita autoadhesiva señalador	Unidad	BLISTER	1.000	Foska	China	4.150	4.150.000
3	14111514-001	Block de papel adhesivo chico	Unidad	UNIDAD	1.000	Foska	China	1.480	1.480.000
4	14111514-001	Block de papel adhesivo mediano	Unidad	UNIDAD	1.000	Eagle	China	2.630	2.630.000
5	14111514-001	Block de papel adhesivo grande	Unidad	UNIDAD	1.000	Eagle	China	2.295	2.295.000
6	14111610-003	Cartulina de hilo A4	Unidad	UNIDAD	1.000	Avon	Nacional	375	375.000
7	14111610-003	Cartulina de hilo OFICIO	Unidad	UNIDAD	1.000	Avon	Nacional	375	375.000
8	60121123-001	Papel contac	Unidad	ROLLO	50	Geminis	China	18.450	922.500
9	14111507-002	Papel tamano A4	Unidad	RESMA	1.200	Executive	Argentina	23.855	28.626.000
10	14111507-003	Papel tamano oficio	Unidad	RESMA	2.000	Executive	Argentina	27.315	54.630.000
11	44121506-004	Sobre tipo oficio inglés, en papel blanco de 90 grs., medidas 23x12 cm.	Unidad	UNIDAD	1.000	Avon	Nacional	175	175.000
12	44121506-004	Sobre comercial tamaño carta, en papel blanco de 90 grs., medidas 15x12 cm	Unidad	UNIDAD	1.000	Avon	Nacional	120	120.000
		Precio Total							96.464.500

Firma
Nombre: Nancy Renee Oreggioni de Ruiz
En calidad de: Representante legal

Archivadores y Cia.
De Nancy Oreggioni

Cerro Porteño c/ Mcal. López
Teléfono: 0981 431 498
Fernando de la Mora - Paraguay
nancyore2012@gmail.com

FM COMERCIAL

LEXMARK xerox OKI Canon brother KYOCERA SAMSUNG

1

INFORMACIÓN SOBRE EL OFERENTE

Fecha: *06/12/2017*
ID No.: 337792

1. Nombre o Razón Social del Oferente *FM Comercial*
2. Año de constitución o incorporación del Oferente: *15/12/2006*
3. Información de Contacto del Oferente: Nombre: *Francisco Mendoza* Dirección: *Rio Jejui 118 c/ Avda San Antonio* Números de teléfono y facsímile: *021 – 991-480* Dirección de correo electrónico: *francismendoza79hotmail.com*
4. Se adjuntan copias de los documentos originales de: ***(Documentos legales indicados en el Anexo 1)***

FM Comercial
Francisco Mendoza
Representante Legal
Tel.: 021 991 - 480

Formulario de Oferta.

Fecha: 06/12/2017
ID. No: 337792

A: **COMISIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES (CONATEL)**

Nos dirigimos a ustedes en el procedimiento de contratación directa de referencia, con el objeto de presentar oferta y declarar bajo juramento cuanto sigue:

a) Hemos examinado y no tenemos objeción alguna a las condiciones de este procedimiento de contratación directa, incluyendo las adendas publicadas.

b) No nos encontramos comprendidos en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 de la Ley N° 2051/03;

c) Nos abstenemos de adoptar conductas orientadas a que los funcionarios o empleados del Convocante en el presente llamado, induzcan o alteren las exigencias del llamado, las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, la ejecución contractual u otros aspectos que pudieran otorgarnos condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, como por ejemplo, y de manera enunciativa y no limitativa, el soborno y la colusión;

d) Contamos con las calificaciones requeridas para ejecutar el contrato.Asumimos el compromiso de comunicar por medios fehacientes a la Convocante, de manera inmediata a su surgimiento, cualquier alteración en la situación jurídica respecto de las citadas inhabilidades, dejando expresa constancia que independiente a esta situación, automáticamente resta eficacia y validez a la presente;

e) Hemos verificado toda la documentación que compone nuestra oferta y conocemos el contenido de los mismos, incluso de aquellos gestionados por terceros para nosotros, y autorizamos a la Convocante a confirmar la información por nosotros suministrada en nuestra oferta, a través de cualquier fuente pública o privada de información;

f) Entendemos que esta oferta, junto con su debida aceptación por escrito incluida en la notificación de adjudicación, constituirán una obligación contractual entre nosotros, hasta que el Contrato formal (o la Orden de compra) haya sido perfeccionado por las partes;

g) Entendemos que la Convocante tiene el derecho de cancelar o declarar desierto el procedimiento de contratación o rechazar todas las ofertas en cualquier momento con anterioridad a la adjudicación del Contrato, conforme con lo dispuesto en los artículos 30 y 31 de la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas, sin que por ello incurra en responsabilidad alguna frente a los Oferentes;

h) Nuestra oferta se mantendrá vigente por el período establecido en el punto 13 del Anexo B, a partir de la fecha límite fijada para la presentación de las ofertas. Esta oferta nos obliga y podrá ser aceptada en cualquier momento hasta antes del término de dicho período;

FM Comercial
Francisco Mendoza
Representante Legal
Tel.: 021 991 - 480

Ítems del llamado ADQUISICIÓN DE ÚTILES DE ESCRITORIO Y PAPELERÍA con ID: 337792									
LoteTotal, Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: No									
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	44122019-9999	Arquipeles: De cartón de 38 cm de largo x 11 cm de ancho x 27 cm de alto (mínimo), con capacidad para 3.000 hojas	Unidad	UNIDAD	200	CYSA	Nacional	3300	660000
2	55121616-001	Banderita autoadhesiva señalador	Unidad	BLISTER	1.000	Mospas	China	3600	3600000
3	14111514-001	Block de papel adhesivo chico	Unidad	UNIDAD	1.000	Eagle	China	1450	1450000
4	14111514-001	Block de papel adhesivo mediano	Unidad	UNIDAD	1.000	Eagle	China	2200	2200000
5	14111514-001	Block de papel adhesivo grande	Unidad	UNIDAD	1.000	Eagle	China	3800	3800000
6	14111610-003	Cartulina de hilo A4	Unidad	UNIDAD	1.000	San Miguel	Brasil	340	340000
7	14111610-003	Cartulina de hilo OFICIO	Unidad	UNIDAD	1.000	San Miguel	Brasil	350	350000
8	60121123-001	Papel contac	Unidad	ROLLO	50	Geminis	China	32000	1600000
9	14111507-002	Papel tamano A4	Unidad	RESMA	1.200	Cosmos	Nacional	24000	28800000
10	14111507-003	Papel tamano oficio	Unidad	RESMA	2.000	Cosmos	Nacional	26000	52000000
11	44121506-004	Sobre tipo oficio inglés, en papel blanco de 90 grs., medidas 23x12	Unidad	UNIDAD	1.000	Alamo	Nacional	180	180000
12	44121506-004	Sobre comercial tamaño carta, en papel blanco de 90 grs., medidas 15x12 cm	Unidad	UNIDAD	1.000	Alamo	Nacional	140	140000
								Precio Total	**95120000**

FM Comercial
Francisco Mendoza
Representante Legal
Tel. 021 991 480

Firm
Nombre: Francisco Mendoza
En calidad de: Representante Legal

CONATEL
COMISION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS Nº 59/2017

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay a los seis días del mes de diciembre del año dos mil diez y siete en las oficinas de la Gerencia Operativa de Contrataciones, de la CONATEL, sito en Pte. Franco N° 780 esq. Ayolas, Edificio AYFRA, Piso 03, siendo las 14:00 horas se da inicio al Acto de Apertura de Ofertas para el llamado a Contratación Directa **CD Nº 23/2017 "ADQUISICION DE ÚTILES DE ESCRITORIO Y PAPELERÍA",** identificado con el **ID Nº 337.792**, en cumplimiento a los procedimientos establecidos en la Ley Nº 2051/03, y las disposiciones contenidas en el Decreto Reglamentario N° 21.909/03, con la presencia de los siguientes funcionarios de la CONATEL:

- Abg. Renato Avalos - Representante de la Gerencia Operativa de Contrataciones y Encargado de dirigir el Acto.
- Sra. Lorena Kirmser –Representante de la Gerencia Operativa de Contrataciones.
- C.P. Carolina Bello - Representante de Auditoría Interna.

a) Recepción de Ofertas:

Se deja Constancia de la presentación de las siguientes ofertas:

	EMPRESA	RUC Nº	HORA RECEPCION
1	OFICOMPRAS De Rodrigo Zacarías	3500971-3	9:44
2	COPEL S.A.	80027183-1	10:11
3	ARCHIVADORES Y CÍA De Nancy Oreggioni	1031203-0	11:07
4	FM COMERCIAL De Venancio Francisco Mendoza	3187333-2	13:25

b) Apertura de Ofertas:

Se procede a la apertura de Ofertas, y se analiza el contenido en su aspecto formal y cuantitativo, siendo el resultado del mismo, el siguiente cuadro:

N°	EMPRESA	REPRESENTANTE DE LA EMPRESA EN EL ACTO DE APERTURA	PRECIO TOTAL G. (IVA INCLUIDO)
1	OFICOMPRAS De Rodrigo Zacarías	Sin representante	84.197.000.-
2	COPEL S.A.	Sin representante	81.502.800.-
3	ARCHIVADORES Y CÍA De Nancy Oreggioni	Sin representante	96.464.500.-
4	FM COMERCIAL De Venancio Francisco Mendoza	Sin representante	95.120.000.-

1. La empresa OFI COMPRAS De Rodrigo Zacarías presenta su oferta de la siguiente manera: con una oferta original, que contiene documentos rubricados y foliados desde la página 01 hasta la página N° 07. Presenta Constancia SIPE Nº 1480686. Presenta Declaración Jurada de

CONATEL
COMISION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Mantenimiento de Oferta por Gs. 4.250.000.- (Guaraníes cuatro millones doscientos cincuenta mil).

2. La empresa COPEL S.A. presenta su oferta de la siguiente manera: con una oferta original, que contiene documentos rubricados y foliados desde la página 01 hasta la página N° 05. Presenta Constancia SIPE Nº 1480628. Presenta Declaración Jurada de Mantenimiento de Oferta por Gs. 4.100.000.- (Guaraníes cuatro millones cien mil).

3. La empresa ARCHIVADORES Y CÍA De Nancy Oreggioni presenta su oferta de la siguiente manera: con una oferta original, que contiene documentos foliados desde la página 01 hasta la página N° 10 y rubricados desde la página N° 01 hasta la página N° 07. Presenta Constancia SIPE Nº 1480821. Presenta Declaración Jurada de Mantenimiento de Oferta por Gs. 5.500.000.- (guaraníes cinco millones quinientos mil).

4. La empresa FM COMERCIAL De Venancio Francisco Mendoza presenta su oferta de la siguiente manera: con una oferta original, que contiene documentos rubricados y foliados desde la página 01 hasta la página N° 31. Presenta Constancia SIPE Nº 1479903. Presenta Declaración Jurada de Mantenimiento de Oferta por Gs. 4.756.000.- (guaraníes cuatro millones setecientos cincuenta y seis mil).

Finaliza el Acto, siendo las 14:15 Hs, y se procede a firmar el Acta en tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, en el lugar y fecha indicados al inicio de este documento.

Abg. Renato Avalos
Representante de la Gerencia
Operativa de Contrataciones

Sra. Lorena Kirmser
Representante de la Gerencia
Operativa de Contrataciones

C.P. Carolina Bello
Representante de Auditoría Interna

MINISTERIO DE HACIENDA
S.S.E.A.F.
CRILIC04

Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP)
ANEXO B-02-04
Declaración Jurada
Decreto Nro. 8885/07

Fecha: 06/11/2017
Hora: 11:35:09

Nro. CDP 000000153/2017
Fecha Emisión 06/11/2017
Descripción ADQUISICIÓN DE ÚTILES DE ESCRITORIO Y PAPELERÍA
Modalidad Contratación Directa
Entidad 010 COMISIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Nro P.A.C 00337792
AÑO 2017

Tip	Pro.	Sub Pry	Obj	Fue.	Fin.	Dpt.	UnR.	Descripción	1 Presupuesto Vigente	2 Plan Financiero Vigente	3 Compromisos	4 Modificaciones Presupuestarios	5 Certificación Actual	6 Certificados Anteriores	7 = (5 + 6) Total Certificados	8= 2 - (3 + 4 + 7 Saldo Plan Financiero
1	001	00	00	330	30	1	99	1 PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS	475.150.000	475.150.000	176.614.414	0	103.000.000	53.877.786	156.877.786	141.657.800

Total PAC 103.000.000

Firma del Responsable de la Unidad de Presupuesto

Lic. Miguel E. Larroza B.
Jefe División Presupuesto
CONATEL

Firma del Responsable de la UAF

Gerente Administrativo Financiero
CONATEL